



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de Marzo de 1987.

Expediente N° 8.255/86-Ref.004/87

RES. N° 053/87

VISTO:

El pedido formulado por el Departamento de Física a fojas 1 de las presentes actuaciones, en el sentido de prorrogar la designación interina del Ing. Oscar Esteban Capalbi efectuada mediante Resolución N° 449/86, en razón de subsistir las causas que originaron las mismas;

Que, el Consejo Directivo de esta Facultad en reunión ordinaria del día 18-3-87, procedió a aprobar este pedido;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar, a partir del 1° de Mayo de 1987, la designación interina del Ing. OSCAR ESTEBAN CAPALBI efectuada mediante Resolución N°449// del año 1986, Artículo 2°, en el cargo, asignatura e imputación presupuestaria que en dicha resolución se consigna y mientras dure la prórroga de la licencia extraordinaria sin goce de haberes concedida a la Prof. Blanca Né-lida Fernández por Res. N° 052/87, Artículo 2°.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.



Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas